

Comisión Titular:

**Presidente:** D. José González Hachero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

**Vocales:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Arrabal Terán, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Armando Romanos Lezcano, Jefe de Departamento de Pediatría del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.  
D. Rafael Gil Rivas, Jefe de Sección de Pediatría del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**Vocal Secretario:** D. Federico Argüelles Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

**Presidente:** D. Manuel Casanova Bellido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Julia Calomer Revuelta, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.  
D. José Luis Lechuga Campoy, Jefe de Sección de Pediatría del Hospital Universitario "Puerta del Mar" de Cádiz.  
D. José Maldonado Lozano, Hospital Universitario "San Cecilio" de Granada.

**Vocal Secretario:** D. Martín Navarro Merino, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 24 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11.10.95 (BOJA 18.11.95), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 24 de mayo de 1996.- El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Plaza Número: 15

COMISION TITULAR

**PRESIDENTE:**  
- LUIS PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**VOCAL:**  
- JULIO C. LEGIDO ARCE , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
- ALBERTO HIDALGO DE CAVIEDES Y G. , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES  
- MARIANO MARIN REDONDO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**SECRETARIO:**  
- MIGUEL A. DELGADO MOGUERA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

**PRESIDENTE:**  
- JAIME VILA CASTELLAR , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

**VOCAL:**  
- PEDRO JOSE ASIRON IRIBARREN , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
- MANUEL VITORIA ORTIZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO  
- FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**SECRETARIO:**  
- MARCOS GUTIERREZ DAVILA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Plaza Número: 16

COMISION TITULAR

**PRESIDENTE:**  
- LUIS PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**VOCAL:**  
- PEDRO JOSE ASIRON IRIBARREN , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
- MARIANO MARIN REDONDO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
- MANUEL VITORIA ORTIZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO

**SECRETARIO:**  
- MIGUEL A. DELGADO MOGUERA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

**PRESIDENTE:**  
- JAIME VILA CASTELLAR , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

**VOCAL:**  
- JULIO C. LEGIDO ARCE , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
- ALBERTO HIDALGO DE CAVIEDES Y G. , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES  
- FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**SECRETARIO:**  
- MARCOS GUTIERREZ DAVILA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

*RESOLUCION de 29 de mayo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 30 de octubre de 1995 (BOE de 24 de noviembre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 30 DE OCTUBRE DE 1.995  
(B.O.E. DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1.995)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA DEL TERRENO-2

Comisión Titular:

Presidente: D. José Luis de Justo Alpañes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Antonio Gens Sale, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.  
D. Miguel Arenillas Parra, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.  
D. Eduardo Alonso Pérez de Agreda, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: D. Cesar Sagaseta Millán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José A. Jiménez Salas, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Jesús Carrera Ramírez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.  
D. José Manuel Sánchez Alciturri, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.  
D. Emilio Custodio Gimena, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: D. Santiago Uriel Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: QUIMICA ANALITICA-3

Comisión Titular:

Presidente: D. Alfonso Guirau Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D<sup>a</sup> María Isabel Rico Selas, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.  
D. Venerando González Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de la Laguna.  
D. Francisco García Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: D<sup>a</sup> Gemma Raurer Dalmau, Catedrática de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Luis Gómez Ariza, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocales: D<sup>a</sup> Hortensia Iturriaga Martínez, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
D<sup>a</sup> Francisca Vicente Estevez, Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco.  
D. Manuel Román Ceba, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Benito Del Castillo García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD-4

Comisión Titular:

Presidente: D. Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Moisés García García, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.  
D<sup>a</sup> Begoña Busto Marroquín, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.  
D. Alejandro Balbas de la Corte, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal Secretario: D. Francisco Carrasco Fenech, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Ramos Cervero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: D. Alberto José Biayna Mulet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Pons Cardell, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.  
D. José Mariano Moneva Abadía, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario:

D. Rafael Donoso Anes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD-5

Comisión Titular:

Presidente: D. Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos García Gutiérrez Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. José Antonio Calvo Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.  
D. Regino Benegas Ochavo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: D. Francisco Carrasco Fenech, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Ramos Cervero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: D<sup>a</sup> María Isabel Blanco Dopico, Catedrática de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.  
D. Antonio Porras Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Manuel Monjas Barroso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Rafael Donoso Anes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD-6

Comisión Titular:

Presidente: D. Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Vicente García Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.  
D. David Camino Blasco, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.  
D<sup>a</sup> María José Baquero López, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Francisco Carrasco Fenech, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Ramos Cervero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: D. Felipe Blanco Ibarra, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.  
D. Antonio Prado Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Juan Antonio Monterrey Mayoral, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Rafael Donoso Anes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO - 7

Comisión Titular:

Presidente: D. Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Ignacio López González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva.  
D. Francisco Javier Fernández González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.  
D. Francisco Delgado Piqueras, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción Barrero Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Escribano Collado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Miguel de la Cuetara Martinez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna  
D. Manuel Jesús Sarmiento Acosta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
D. Carlos Pareja Losano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: D. Luis Miguel Arroyo Llanez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO MERCANTIL" - 8

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Cándido Paz-Ares Rodriguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.  
D. M. Christi Amesti Mendizabal, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Pedro Manuel Yanes Yanes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Leopoldo J. Porfirio Carpio, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Guillermo J. Jiménez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Ramón Bernabé García Luengo, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.  
D. Angel Luis Monge Gil, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Madrenas Boadas, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Manuel Clavero Ternero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO PENAL" - 9

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco José Muñoz Conde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Hernan Hormazabal Malaree, Catedrático de Universidad de la Universidad de Girona.  
D. Miguel Angel Cobos Gómez de Linares, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Fco. Antonio Cabello Moledano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Martínez González, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Borja Mapelli Caffarena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Luis de la Cuesta Arzanendi, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.  
D<sup>a</sup> Clotilde Romero Sirvant, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Francisco J. Mira Benavent, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)

Vocal Secretario: D. Francisco Cándil Jiménez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: "ANÁLISIS MATEMÁTICO" - 10

Comisión Titular:

Presidente: D. Tomás Chacón Rebollo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D<sup>a</sup> Margarita Estevez Toranzo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.  
D. José Cobos Bueno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Calzada Canalejo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.  
D. José Domingo Martín Gómez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario:

Comisión Suplente:

Presidente: D. Enrique Fernández Cera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos Benitez Rodriguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.  
D<sup>a</sup> María Cristina Pérez García, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.  
D. José Manuel Mira Roe, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.  
D. Julio Couce Calvo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario:

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA DEL DERECHO MORAL Y POLÍTICA - 11

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Enrique Pérez Luño, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Elías Díez García, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.  
D<sup>a</sup> Margarita Mauri Alvarez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.  
D. Jorge Francisco Males Peña, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: D. Carlos Pérez Ruiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pablo Badillo O'Farrell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos de Villamor Maquieira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.  
D<sup>a</sup> Ascensión Cambrón Infante, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Coruña.  
D. José Luis Barco Collazo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.  
D. Joaquín Herrera Flores, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: "LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA" - 12

Comisión Titular:

Presidente: D. Pascual Martínez Freire, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. José Manuel Méndez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.  
D<sup>a</sup> Purificación Navarro Barcia, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Concepción Martínez Vidal, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: D. Emilio Díaz Estevez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Fernández Prida, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. José Hierro Sánchez-Pescador, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.  
D. Carlos José Castrodeza Ruiz de la Cuesta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.  
D. Antonio Beltrán Mari, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.  
D. Alfredo Burrieza Muñiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA MODERNA- 13

Comisión Titular:

Presidente: D. León Carlos Alvarez y Santaló, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Luis Castellano Castellano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.  
 D. Rosa María González Martínez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.  
 D. José María García Fuentes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Antonio García-Baquero González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Ricardo García Carcel, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. Miguel Rodríguez Cancho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.  
 D.ª Isabel María Testón Muñoz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.  
 D. Juan Antonio Sánchez Belén, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Antonio Mestre Sanchís, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION-14

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Martín Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Enrique Mirambell Arriabalaga, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.  
 D. Juan Jaime Cano Hurtado, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.  
 D. Jesús María Ayuso Muñoz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Tomás Lloret García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Salvador Grau Pascual, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. Rafael de Heredia Scasso, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 D. Jesús Oliver Pina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.  
 D. Antonio Hospitaler Perez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: D. José Alfonso Asonjo Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 AREA DE CONOCIMIENTO: EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA- 15

Comisión Titular:

Presidente: D. Miguel Bermejo y Herrero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Puerta Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 D. José Amadeo Alonso Arroyo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 D. Isidro Zatarain de Dios, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Carlos E. Cobos Gutierrez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Gimenez Yanguas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

D. Diego Moreno García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.  
 D. José Manuel Martínez Simón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 D. José María Gomis Martí, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: D. Jordi Mestre Sarda, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 AREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS- 16

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Barrios Sevilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Jaime Espuga Bellafont, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.  
 D. Rafael Soler Verdu, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.  
 D. Emilio Sagreg Buequets, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: D. Enrique Herrero Gil, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Roberto Vera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.  
 D. Joaquín Guarch Rey, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.  
 D. José Fernández Salas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de la Coruña.

Vocal Secretario: D. José Antonio Solís Burgos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 AREA DE CONOCIMIENTO: EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA- 17

Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Rafael Andrés Ferrer Garces, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.  
 D. Felipe Agustín Nonzón Peñate, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.  
 D. Pablo Luis Mayor Lobo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Luis Elazquez Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Rodríguez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Marino Canosa Reboredo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.  
 D. Jesús del Cerro Urbaneja, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.  
 D. Julio Ignacio Barrio Mora, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Jesús Gómez de Terreros Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 AREA DE CONOCIMIENTO: "FILOLOGIA INGLESA"- 18

Comisión Titular:

Presidente: D. Sebastian Cardenas Brito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.  
 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Viqueira Niel, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. (Estudi General)  
 D<sup>a</sup> Blanca Urmeneta Purroy, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: D. Sebastian Barrueco Garcia, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Alcalá de Henares.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Garruca Silva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Siles Artas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
 D<sup>a</sup> María Teresa Marín Hita, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.  
 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Jiménez Hernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D<sup>a</sup> Lina Sierra Ayala, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 AREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA- 19 y 20

Comisión Titular:

Presidente: D. Ramón Pérez Cano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Salvador Espinosa Caliani, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.  
 D<sup>a</sup> Elena Bordin Obanza, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
 D. Antonio Barba Chacón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. José López Saez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Santiago Durán García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Valentín del Villar Sordo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.  
 D. Eduardo López Bran, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
 D. Luis Miguel Antón Aparicio, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: D. José Aurelio Palafox Rogdanovitch, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 4 de junio de 1996, de la Delegación de Gobernación de Córdoba, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de la parcela que se cita, propiedad del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).*

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 22.2.l; 47.3.k, 79, 80 y 81 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 76 y 79 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; artículos 7, 8, 109, 115, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Correspondiendo a la Delegada de Gobernación de la Junta de Andalucía dar la conformidad en los expedientes de enajenación de bienes mediante pública subasta, cuya cuantía sea inferior al 25% del Presupuesto Ordinario de la Corporación (artículo 3.º 9 del Decreto 29/1986 de 19 de febrero).

En virtud de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Prestar conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de una parcela residencial núm. 120 del Plan Parcial núm. 2, sita en Avda. de la Paz, de propiedad del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), que linda al Frente-Norte con Avda. de la Paz de Palma del Río,

a la derecha Entrando-Oeste con la parcela núm. 118 del polígono, a la Izquierda-Este con parcela núm. 122 del polígono y al Fondo-Sur con parcela núm. 121 del polígono, y con una extensión superficial de 80,31 m<sup>2</sup>.

2.º Comunicar la presente Resolución al Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

3.º Ordenar su publicación en el BOJA.

Córdoba, 4 de junio de 1996.- La Delegada, Presentación Fernández Morales.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1996, de la Delegación de Gobernación de Cádiz, por la que se presta conformidad a la permuta de dos parcelas propiedad del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), por otra propiedad de la empresa Minian, SL.*

Por el Ayuntamiento de Rota se remite expediente de permuta de dos parcelas residenciales de propiedad municipal de 944,52 m<sup>2</sup> y 200 m<sup>2</sup>, respectivamente, por otra propiedad de Minian, S.L., de 5.416 m<sup>2</sup> en el Pago de La Costa.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 79.1 y 80 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, Ley 7/85 de 2 de abril, Ley 6/83 de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951 y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 29/86 de 19 de febrero sobre desconcentración de funciones de la Consejería de Gobernación, en su art. 3, confiere a esta Delegación competencia en